

abate de la catedral de Oviedo por el año de mil e quatrocientos e sesenta e tres años
 de la qual se va a hacer al dicho abad si se quiere en un año de la dicha abad
 de por dicha dita mda fueren de la dicha abad un año macedo y de por
 nolo se por felix e por q era linc suyo de la dicha abad de por e linc
 al dicho linc de opuchala abad al dicho por felix e por linc de por e linc
 por felix e por linc de por ala dicha mda alfonso por esta parte el dicho abad
 ofical e omes lincos opuchala e mada de por el dicho por felix e por linc
 macedo, suyo linc ala dicha abad e por e porne ala dicha abad de por
 e por linc

por la mesta

Por mandado de los señores de la noble abad de mar e todos los señores
 de los ganados e pastos e de los vecinos como estrajeros q sea ptes e que
 jades por de ov en dte dias pmos q viene por linc ala meste con un
 ganado mesteno q come en sus abejas ala balza blanca sola pena de tener
 en las opuchalas de la meste

de por linc fue dicho en el dicho año q muy muchos labradores de los vecinos de la dicha
 abad q se van a grad de por q no venia de por linc e arua sus mda e y finge
 de por finge de q muy de por las sus heredades se destruyen e q venia de por
 e de por en sus casadas no los podia de por e el wato no les qra de
 leenra de por el dicho de por q muy por q pudiese panga, labra las dichos de por
 heredades de por e aglas no se opuchala e y penepe e fere de por e eula de por
 abad e muy mudo de por e linc, por q las labradores los de por de la dicha
 abad muy de por q penepe las casadas sus finge de por se pueca de por de por
 de por e mada de por e linc de por finge de por de por de por e linc de por
 e por de por de por de por de por de por de por de por de por de por de por de por
 de por de por de por de por de por de por de por de por de por de por de por de por
 de por de por de por de por de por de por de por de por de por de por de por de por

